



Fiduprevisora gestionó 3.629 atenciones médicas a personas privadas de la libertad en el Complejo Carcelario de Cúcuta

- En una brigada de salud adelantada durante una semana, los reclusos, tanto hombres como mujeres, recibieron atención en 14 especialidades médicas.
- Esta brigada es resultado de las mesas de trabajo adelantadas con la Procuraduría y la Defensoría del Pueblo para atender las necesidades en salud de la población privada de la libertad en este establecimiento carcelario.

Cúcuta, 30 de julio de 2024 – Fiduprevisora y la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC, adelantaron una brigada de salud en el complejo Carcelario y Penitenciario de Cúcuta, logrando 3.629 atenciones en salud a los reclusos de este centro penitenciario. Esta actividad se desarrolló como parte del compromiso de la fiducia para la gestión de la prestación integral de los servicios de salud a esta población a cargo del INPEC, mediante el Fondo Nacional de Salud para la Personas Privadas de la Libertad - PPL.

Durante la última semana se desarrolló una brigada de salud a cargo de la Cruz Roja Seccional Cundinamarca y Bogotá como operador regional, y la IPS Soluciones Médicas, quienes adelantaron atenciones en salud en 14 especialidades: 688 personas privadas de la libertad dentro del complejo recibieron atención en Medicina General, 312 tuvieron consulta en Medicina Familiar, 395 en Nutrición, 284 en Psicología, 556 en Odontología, a 206 reclusos se les practicaron electrocardiogramas y a 143 se les atendió en Citología, entre otros.

“Esta brigada es una muestra que cuando unimos los esfuerzos y trabajamos articuladamente, podemos mejorar las condiciones de vida y traer bienestar a esta población. Esta iniciativa se hizo realidad gracias a las mesas de trabajo adelantadas con la Procuraduría General de la Nación y la Defensoría del Pueblo para atender las necesidades de mejora en salud para la población privada de la libertad en este centro carcelario”, afirmó Vanessa Gallego, presidenta (e) de Fiduprevisora.

Esto se logró gracias a la articulación entre el operador y la IPS de apoyo, logrando garantizar la atención oportuna y de calidad a las personas que se encuentran privadas de la libertad en esta ciudad, con la prestación de servicios intramurales y extramurales.